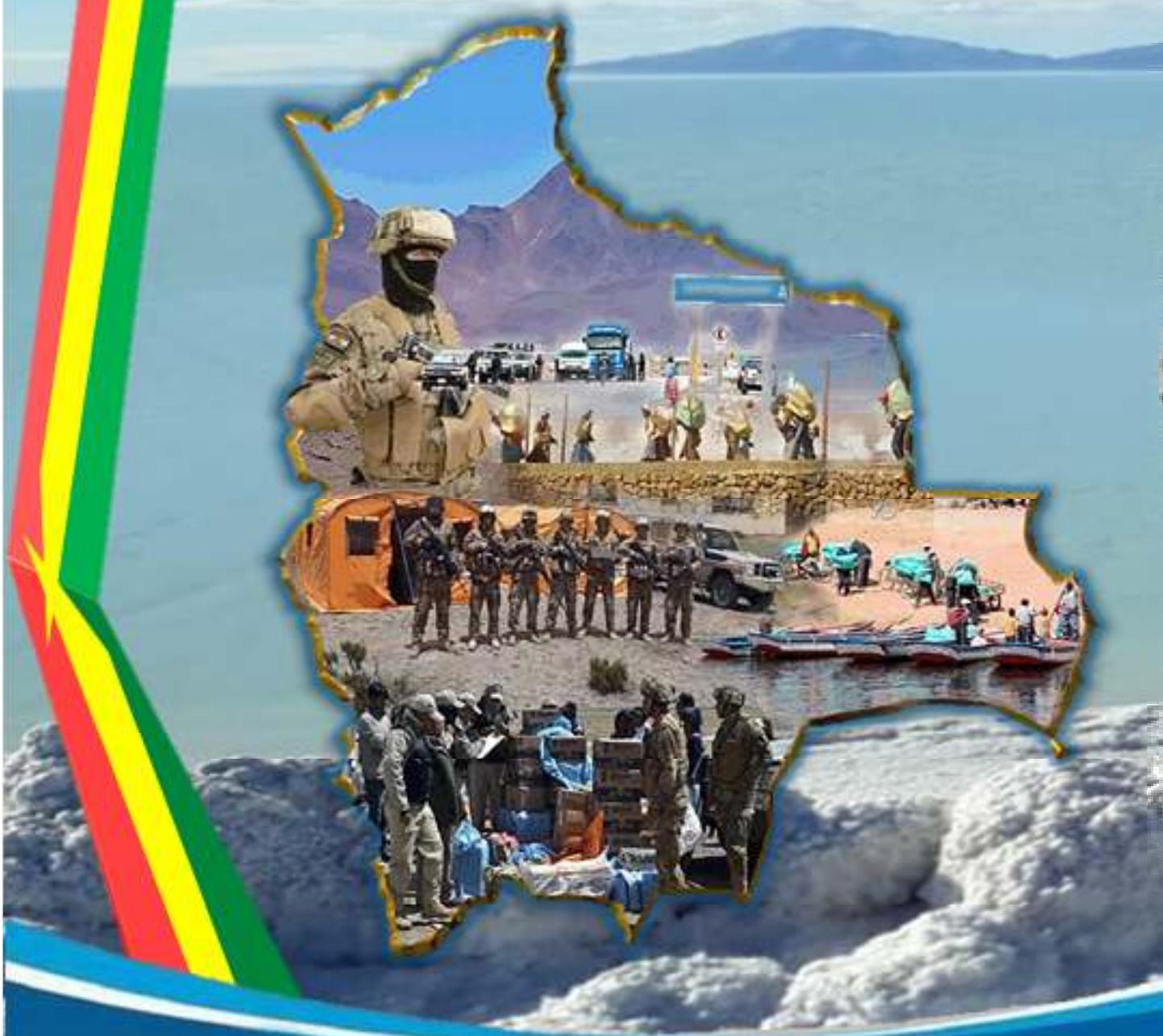




VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

REVISTA INFORMATIVA AÑO 1^{er} N°1 * ENERO-DICIEMBRE 2019



***"EL CONTRABANDO, MUERE
DONDE NACE"***



UNIDAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ESPECIALIZADA

Av. Saavedra-Intendencia Central de las FF.AA.

Teléfono: (591-2) 2610300 INT. 300

La Paz - Bolivia



CONTENIDO

EDITORIAL:

CREACIÓN DEL VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO.....	1
DESIGNACIÓN DEL VICEMINISTRO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO.....	1
MISIÓN DEL VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO.....	3
VISIÓN DEL VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO.....	4
ESTRATÉGIAS INTEGRALES DEL VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO.....	5
PROPÓSITOS DEL VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO.....	6
LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	7
ORGANIGRAMA DEL VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO.....	8
ENTREGA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PARA LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO.....	8
COMANDO ESTRATÉGICO OPERACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO (CEO.LCC.).....	9
CURSOS DE INDUCCIÓN No. 01/19 Y 02/19.....	9
OPERACIONES EN LAS FUERZAS DE TAREAS CONJUNTAS “HUACHACALLA” Y “CHARAÑA”.....	9
EL CEO. LCC. EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 1053.....	10
OPERACIÓN “JILATA”.....	11
UNIDAD DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO (USCLCC.).....	13
RUTAS INHABILITADAS.....	13
ZANJAS CAVADAS EN LA FRONTERA.....	14
UNIDAD DE GESTIÓN (UG.).....	15
CUADROS DEMOSTRATIVOS DE TRABAJOS EN LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO.....	15
UNIDAD DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL (UCI.)	18
CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO MILITAR ADELANTADO EN EL SECTOR DE “LACAYA”.....	18
INSPECCIÓN DE LOS PUESTOS MILITARES ADELANTADOS.....	19
REUNIONES DE COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN BILATERAL PERUANO-BOLIVIANA.....	20
COMITÉS DE INTEGRACION FRONTERIZA ARGENTINA-BOLIVIA.....	22
SEMINARIO BOLIVIA LIBRE DE CONTRABANDO.....	22
FORO NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO	23
ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y PRIMERA REUNIÓN DE GABINETE BINACIONAL DE MINISTROS DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Y DE LA REPÚBLICA DE PARAGUAY.....	24
ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y V GABINETE BINACIONAL (PERU-BOLIVIA).....	24
TALLER INTERNACIONAL CONTRA EL TRÁFICO ILEGAL DEL JAGUAR Y VIDA SILVESTRE.....	25
UNIDAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ESPECIALIZADA (UICE.)	25
MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES SATELITALES DE LOS PUESTOS MILITARES ADELANTADOS.....	25
TALLER DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL CONTRABANDO Y DIAGNÓSTICO AMBIENTAL PARTICIPATIVO.....	26
SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL Y PROTOCOLO ENTRE EL VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES FINACIERAS.....	29
POSSESION DEL NUEVO VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO.....	30
TRASLADO A LAS NUEVAS DEPENDENCIAS DEL VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO	31
ENTREGA DE MATERIAL PARA LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y VISITA DEL MINISTRO DE DEFENSA....	32
CONCLUSIÓN.....	33



CREACIÓN DEL VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO.

Mediante Decreto Supremo Nº 3540 de 25 de abril del 2018, se crea el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando (VLCC.) dentro la estructura del Ministerio de Defensa, con el fin de implementar políticas y estrategias de lucha contra el contrabando y en cumplimiento a la Ley 1053 de fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional, para que, de manera articulada con la Aduana Nacional de Bolivia, las Fuerzas Armadas, Policía Boliviana y el Ministerio Público se realicen tareas de lucha contra el contrabando.

En el Art. 2 del DS. 3540 se instruye que el VLCC. formará parte de la estructura del Ministerio de Defensa (establecida en el Artículo 38 del Decreto Supremo N° 29894, Organización del Órgano Ejecutivo); asimismo, tendrá bajo su dependencia a la Dirección General de Lucha Contra el Contrabando (DGLCC.).

DESIGNACIÓN DEL VICEMINISTRO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO.

Con la finalidad de iniciar la ardua labor de lucha contra este ilícito y mediante la Resolución Suprema N°234051, fue posesionado el 3 de mayo de 2018 el Coronel Diplomado en Altos Estudios Nacionales de la Reserva Activa del Ejército, Gonzalo Renán Rodríguez Fernández como Viceministro de Lucha Contra el Contrabando, acto que estuvo a cargo del Arq.

El Cnl. DAEN. (RA.) Gonzalo Renán Rodríguez Fernández, es el primer Viceministro que ocupa esta cartera de nueva creación dependiente del Ministerio de Defensa.

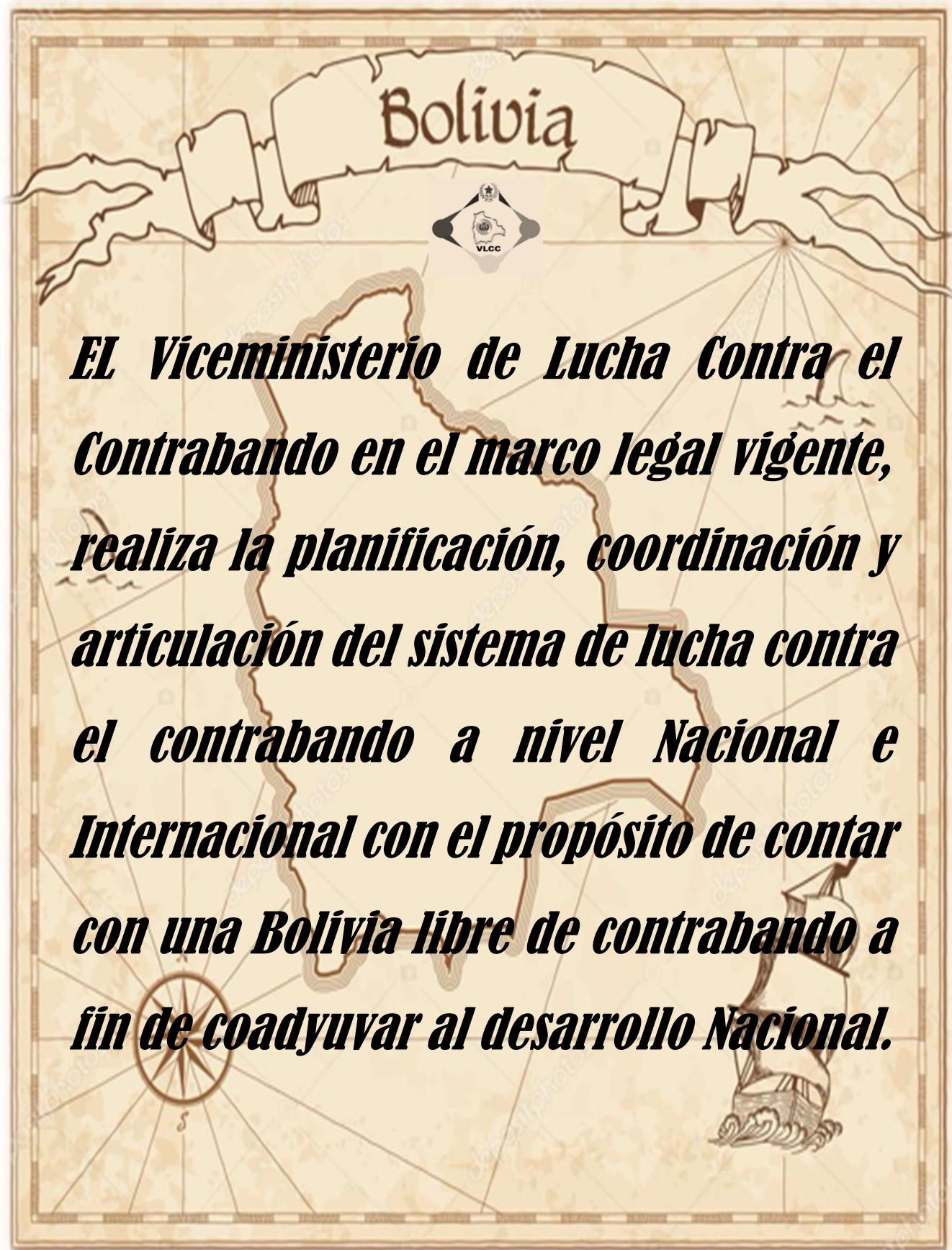
A tiempo de agradecer su designación, el Cnl. Rodríguez señaló que la entidad de reciente creación, se constituirá en una organización

Javier Eduardo Zavaleta López Ministro de Defensa y contó con la asistencia del presidente Evo Morales, quien convocó a toda la población a hacerle frente a esa actividad ilegal que afecta económicamente al país, pidió además a las comunidades aledañas a las fronteras, ayuden a luchar contra el contrabando para no ser cómplices de este flagelo.

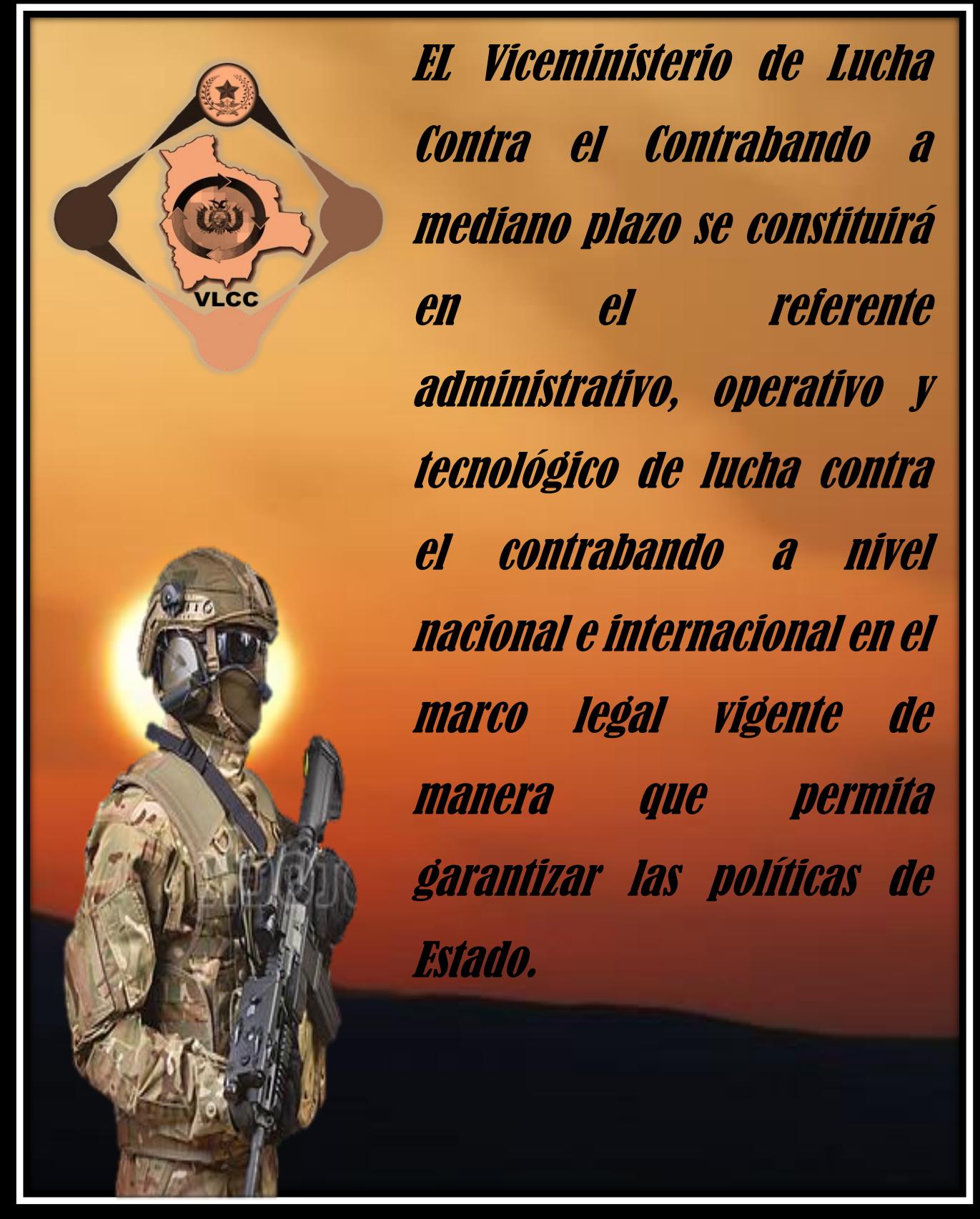
técnica operativa para contrarrestar a los contrabandistas que hacen daño a la economía; aseguró también, que las tareas del viceministerio a su cargo, serán tareas sobre todo "operativas". Para finalizar, pidió el apoyo de todas las instituciones implicadas en la lucha contra el contrabando.¹



¹ Ver en <https://www.elden.com.bo/economia/Gonzalo-Rodriguez-fue-posesionado-como-viceministro-de-Lucha-contra-el-Contrabando-20180503-0014.html>



EL Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando en el marco legal vigente, realiza la planificación, coordinación y articulación del sistema de lucha contra el contrabando a nivel Nacional e Internacional con el propósito de contar con una Bolivia libre de contrabando a fin de coadyuvar al desarrollo Nacional.



A



- El conflicto en el interior del Estado generado por el contrabando, debe trasladarse a la frontera.

B



- El contrabando muere donde nace.

C

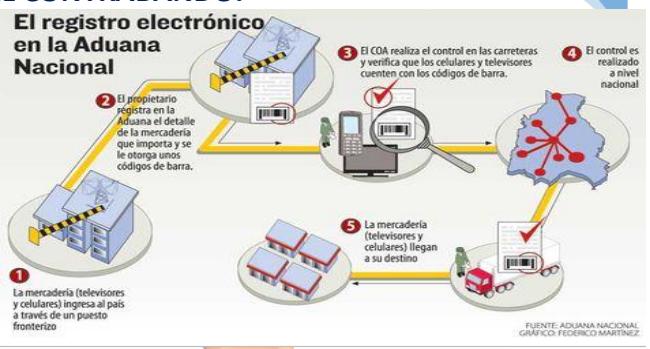


- Proteger a las instituciones fundamentales de la Patria.

"EL CONTRABANDO MUERE, DONDE NACE"

REVISTA INFORMATIVA- VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

PROPÓSITOS DEL VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO.



Fortalecer los mecanismos y los medios de lucha contra el contrabando para hacerlos más eficientes y eficaces.



Frenar la guerra económica y el desangramiento económico que sufre Bolivia por el contrabando



VLCC

Reducir al mínimo el ingreso de mercadería ilegal.



"EL CONTRABANDO MUERE, DONDE NACE"



Salvaguardar los Derechos Humanos de las personas.

Fortalecimiento de la cobertura estratégica.

Control de la zona de seguridad fronteriza.

Creación de la Unidad de Supervisión y control Operativo e Inteligencia.

Control de las rutas principales escalonadas en profundidad.

Concientización en la población boliviana (Frontera e interior).

Desarrollo de las poblaciones fronterizas (Proyectos y obras).

Promover acuerdos y proyectos binacionales fronterizos.

Protección de los Recursos Naturales de Valor Estratégico.

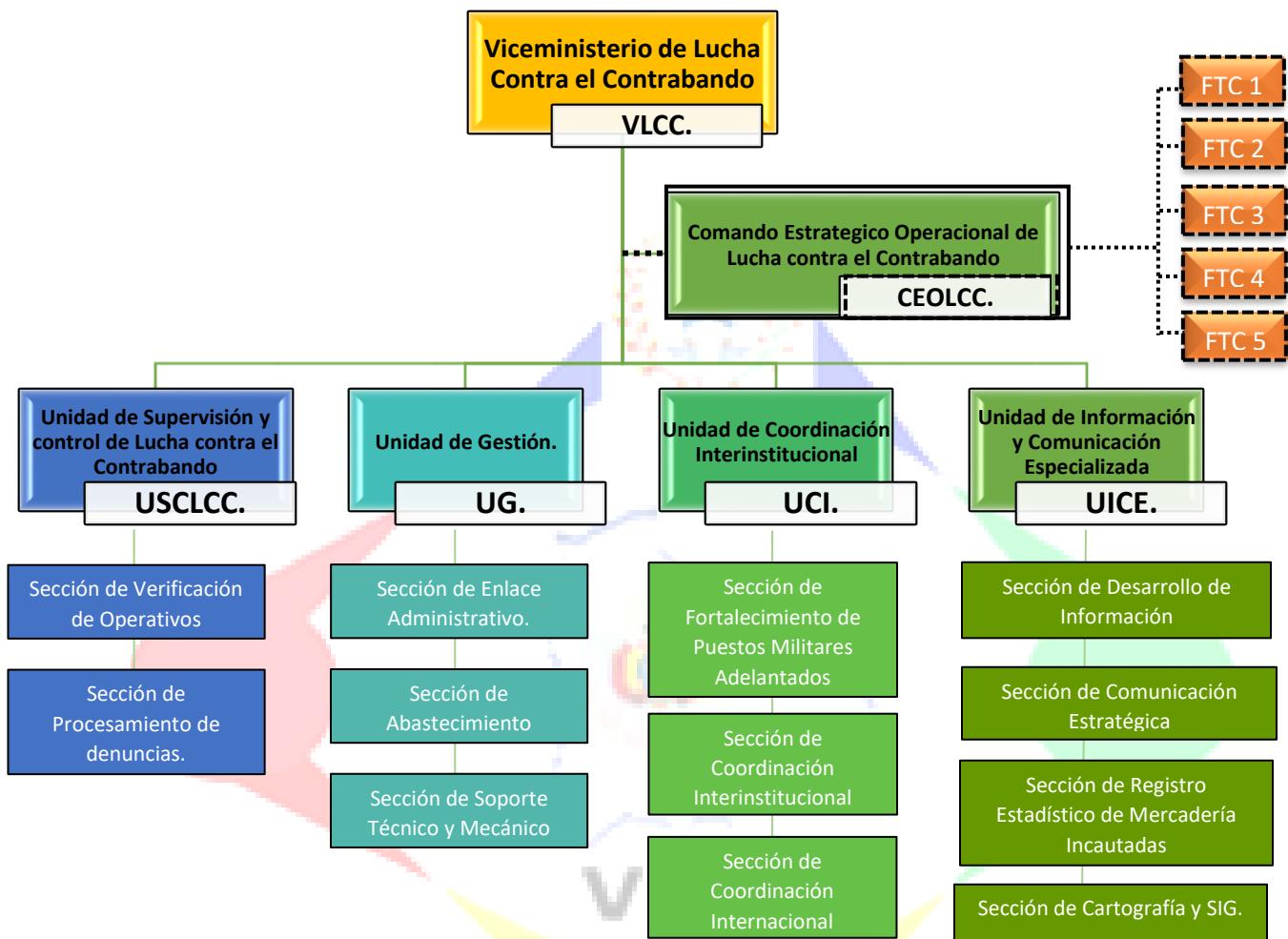
Promover la sostenibilidad de la Lucha Contra el Contrabando.



"EL CONTRABANDO MUERE, DONDE NACE"

ORGANIGRAMA DEL VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO.

Para un eficiente desarrollo de las actividades administrativas, logísticas y de apoyo técnico para la Lucha Contra el Contrabando, se realizó el siguiente organigrama:



ENTREGA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PARA LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO.

En predios del Regimiento de Artillería 1 “Camacho” de Oruro, el 14 de febrero de la gestión 2019, el presidente Evo Morales entregó 48 vehículos y 48 motocicletas, para fortalecer la lucha contra el contrabando y pidió mayor compromiso a los bolivianos para



REVISTA INFORMATIVA- VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

combatir este flagelo. los vehículos son de marca Toyota Land Cruiser equipadas interna y externamente para operaciones militares, que fueron adquiridas con una inversión de más de 19 millones de bolivianos.

COMANDO ESTRATÉGICO OPERACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO (CEO.LCC.).

CURSOS DE INDUCCIÓN No. 01/19 Y 02/19.

El personal de las FF.AA. del CEO.LCC., realizó el primer y segundo Curso de Inducción para todo el personal destinado y en comisión a partir del 16-ENE-19 al 21-ENE-19 y el 08-MAY-19 al 17-MAY-19 específicamente en las instalaciones del Regimiento de Caballería Mecanizada 4 “INGAVI” (RCM. 4 “INGAVI”), de acuerdo al cronograma de actividades desarrollado, planificado y organizado por el comando del CEO., contando para su desarrollo con el apoyo de personal profesional de diferentes Instituciones y peritos en la materia de Lucha Contra el Contrabando. Asimismo, se realizaron ejercicios prácticos, con el propósito de capacitar al personal en este tipo de operaciones, para ser posteriormente desplegados a la línea de frontera.



Personal de Instructores durante el desarrollo de la Inducción.

La finalidad de este curso es tener conocimiento de las diferentes operaciones que se realizan en la interdicción y comiso de mercadería de contrabando.

OPERACIONES EN LAS FUERZAS DE TAREAS CONJUNTAS “HUACHACALLA” Y “CHARAÑA”.



Traslado de vehículos comisados como resultado de las diferentes operaciones realizadas por las FTC's.

Las actividades que realiza el CEO a través de sus Fuerzas de Tareas Conjuntas (FTC's) ubicadas en “HUACHACALLA Y CHARAÑA” garantizan con todos sus medios disponibles la misión encomendada que es la de LUCHAR CONTRA EL CONTRABANDO en la línea de frontera, inicialmente con el país de CHILE y PERU, para posteriormente alcanzar y completar la línea de frontera de todo el país, con un

trabajo duro, arduo y denodado, con un solo propósito de eliminar el contrabando en su totalidad.

“EL CONTRABANDO MUERE, DONDE NACE”

REVISTA INFORMATIVA- VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

EL CEO. LCC. EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 1053.

Todas las Operaciones se realizan de acuerdo a los Procedimientos Operativos Normales (PON's) establecidos y en estricto cumplimiento a los protocolos que norman el accionar operativo del CEO LCC., Aduana Nacional y Ministerio Público



Instructor del CEO. LCC. brindando seguridad durante la incineración de un vehículo con mercadería de contrabando



Puesto de control fijo ubicado en la localidad de Pisiga Bolívar (frontera con Chile).

enmarcados en la Ley 1053.

Estas Operaciones se llevan a cabo basados en reglamentos militares que se encuentra en actual vigencia y con todas las Normas de Seguridad, resaltando en su ejecución la doctrina militar, tomando como base

"EL CONTRABANDO MUERE, DONDE NACE"

fundamental la disciplina rígida que es indispensable para este tipo de operaciones, cumpliendo con las exigencias y plazos establecidos en la Norma, los PON's y la Ley 1053.

OPERACIÓN “JILATA”.



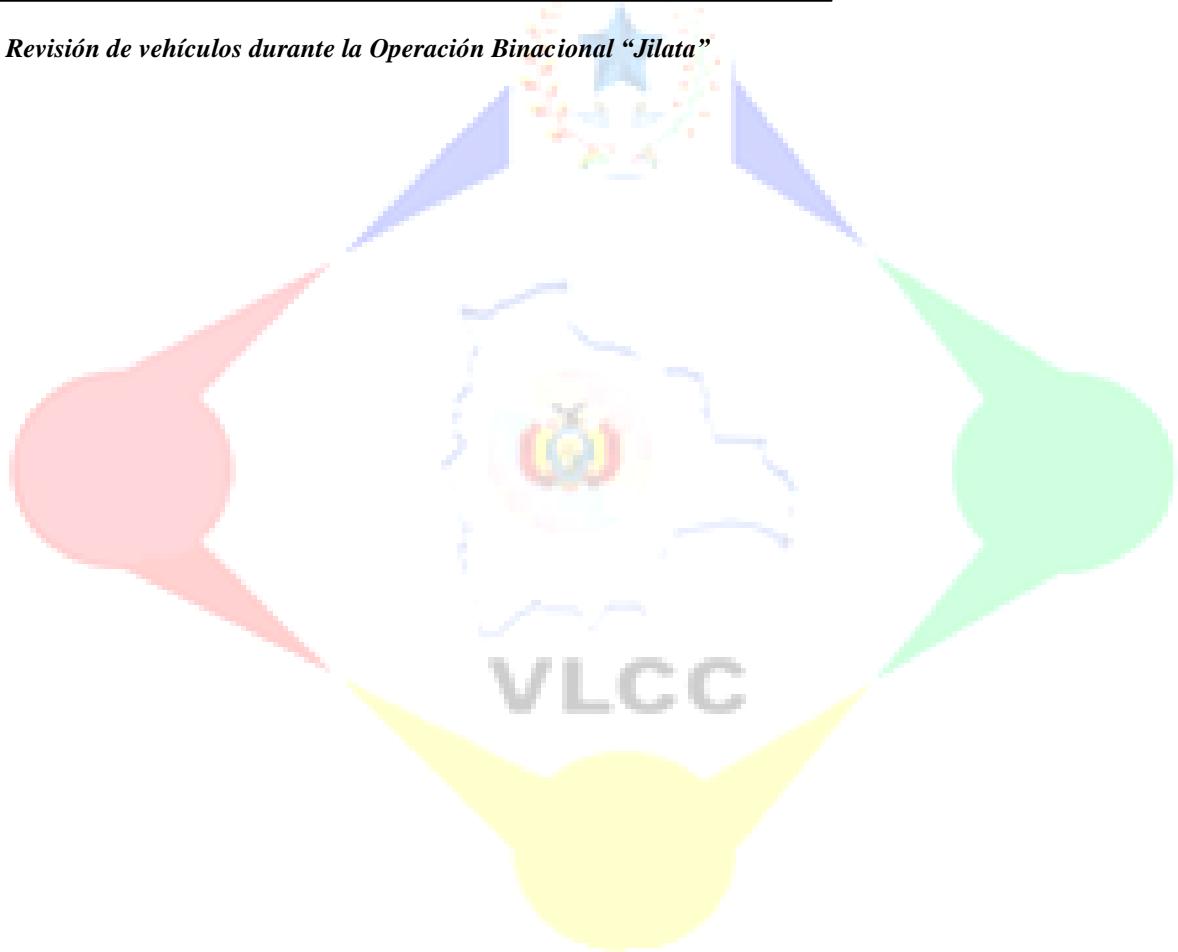
Reunión previa a la ejecución de la Operación “Jilata”

En fecha 20 y 21 de junio 2019 se realizó la Operación Binacional “JILATA” ejecutada por el “CEOLCC.”, que tuvo como principal objetivo el de frenar el contrabando, de organizaciones del tipo “Clan Familiar”, quienes han convertido esta actividad en una forma de vida.



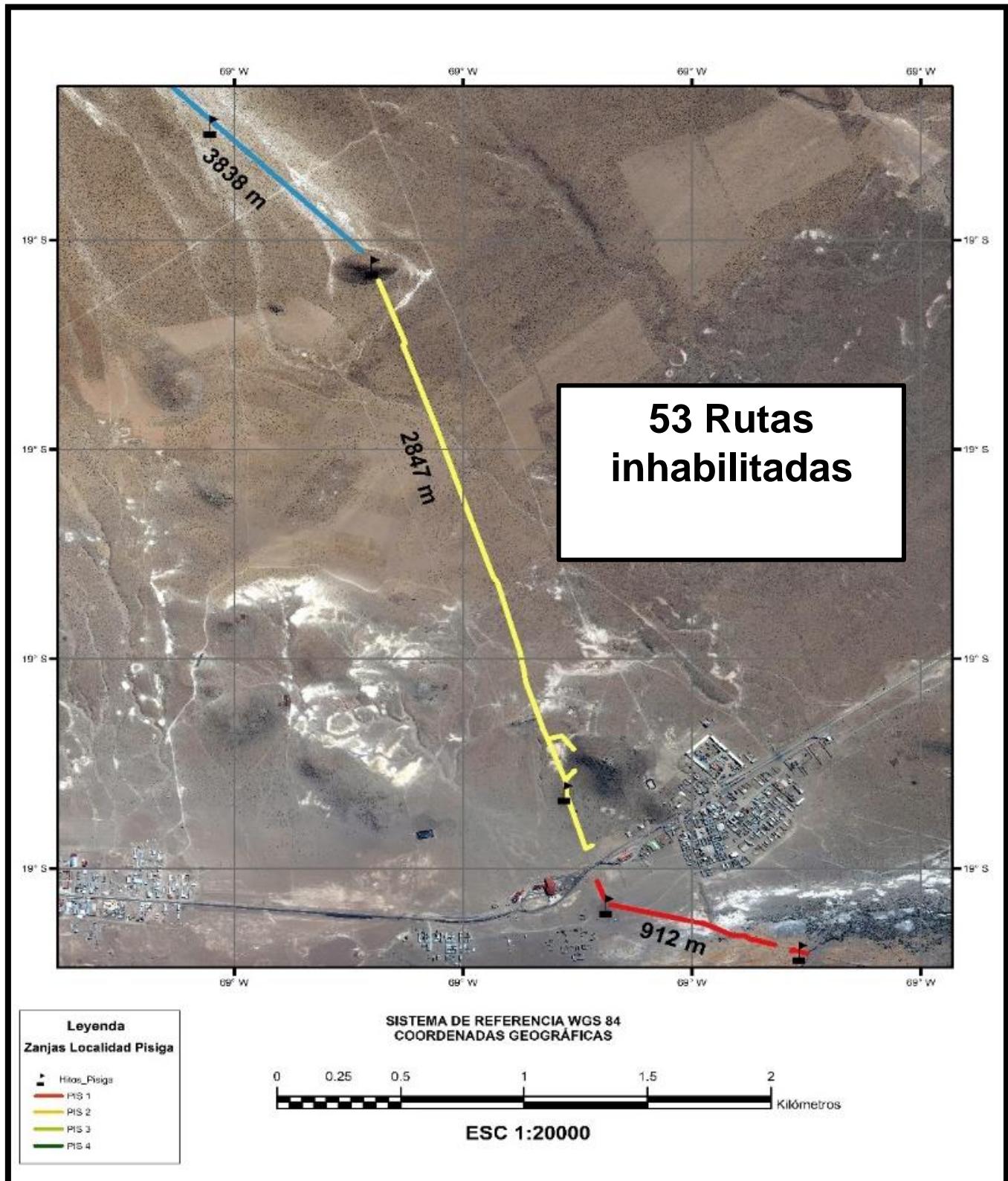
El contrabando se encuentra focalizado en la Población de LAS PERLAS, que tiene como centro de internación el contrabando de: Vehículos Indocumentados, mercadería, ropa usada, línea blanca, línea negra, equipos electrónicos en general y otros.

Revisión de vehículos durante la Operación Binacional “Jilata”



RUTAS INHABILITADAS.

Durante el año 2019, se realizó el estudio e identificó las rutas clandestinas, utilizadas por los contrabandistas para transportar mercadería ilegal.



ZANJAS CAVADAS EN LA FRONTERA.

Con la finalidad de optimizar el control de la línea de frontera, se procedió a realizar el cavado de zanjas para inutilizar caminos y obstaculizar el cruce ilegal de mercaderías.



9.700 m. de Zanjas



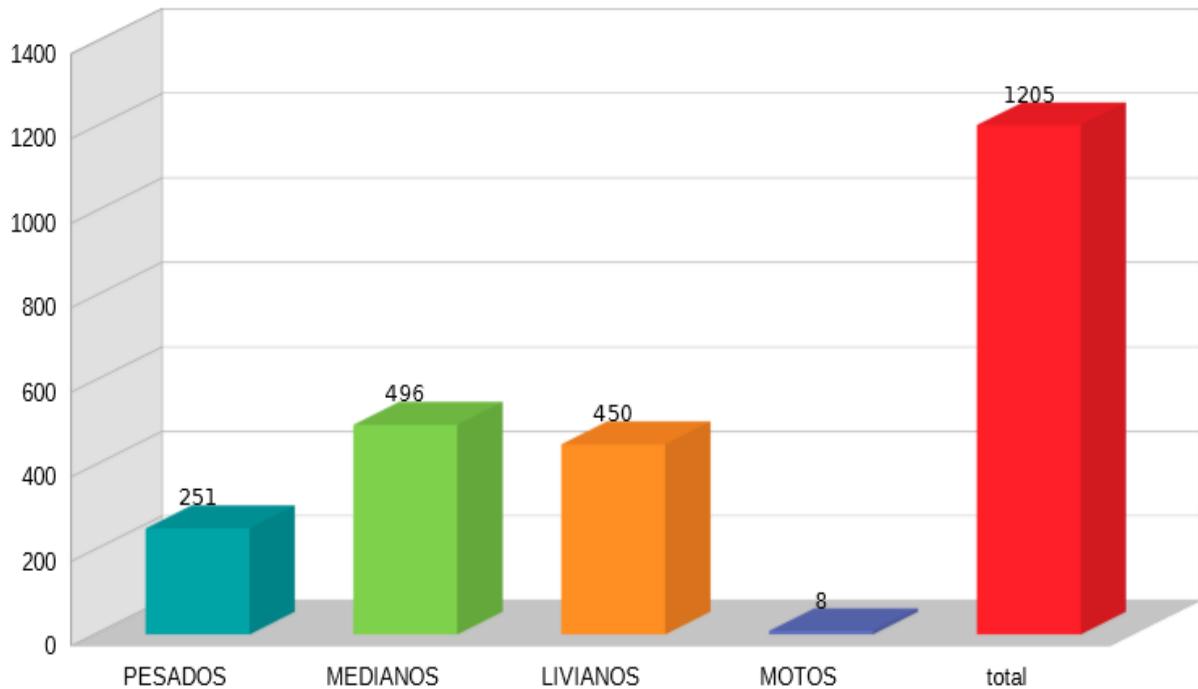
3 m. de Ancho



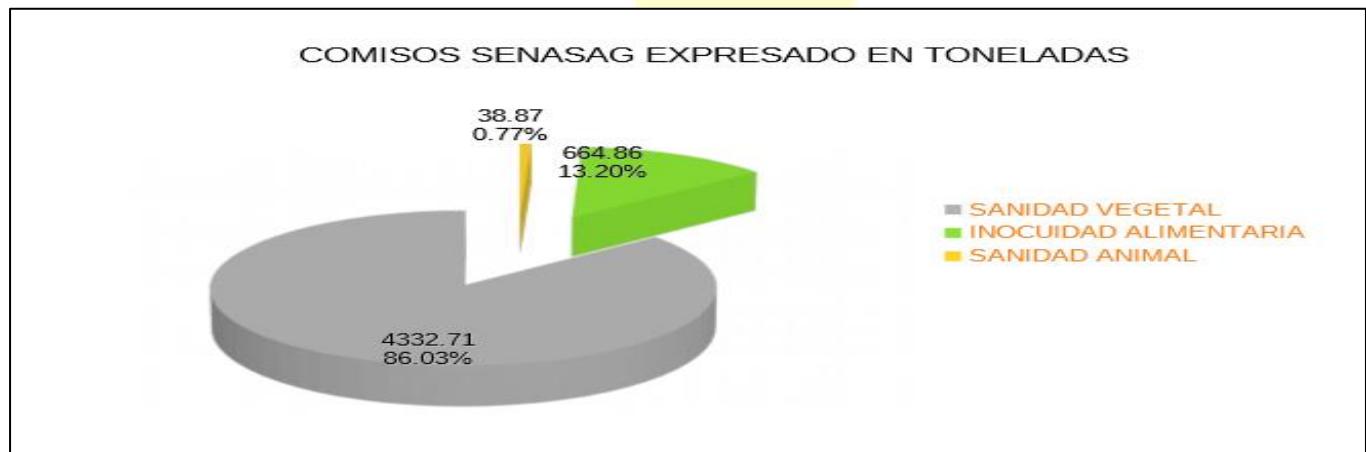
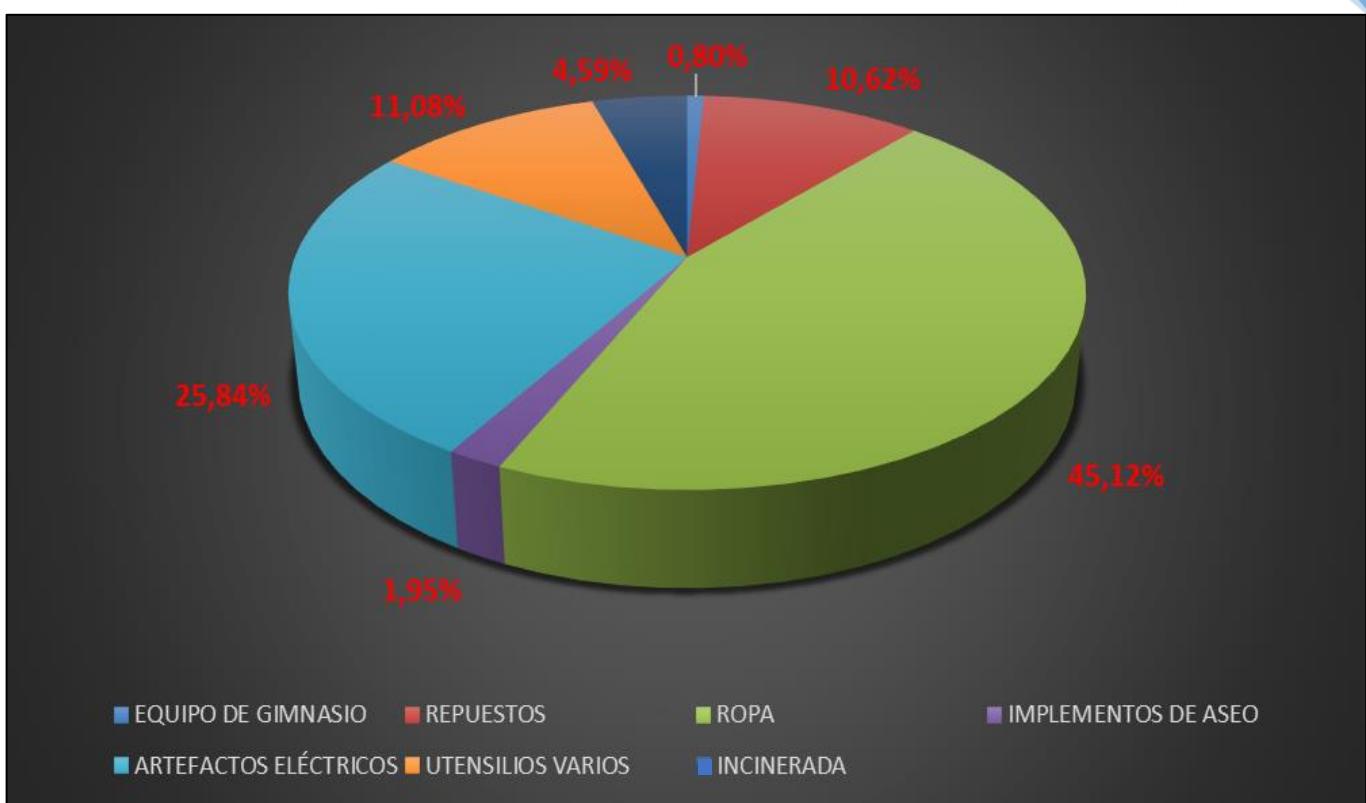
2 m. de profundidad

VEHÍCULOS COMISADOS GESTIÓN DEL 2019

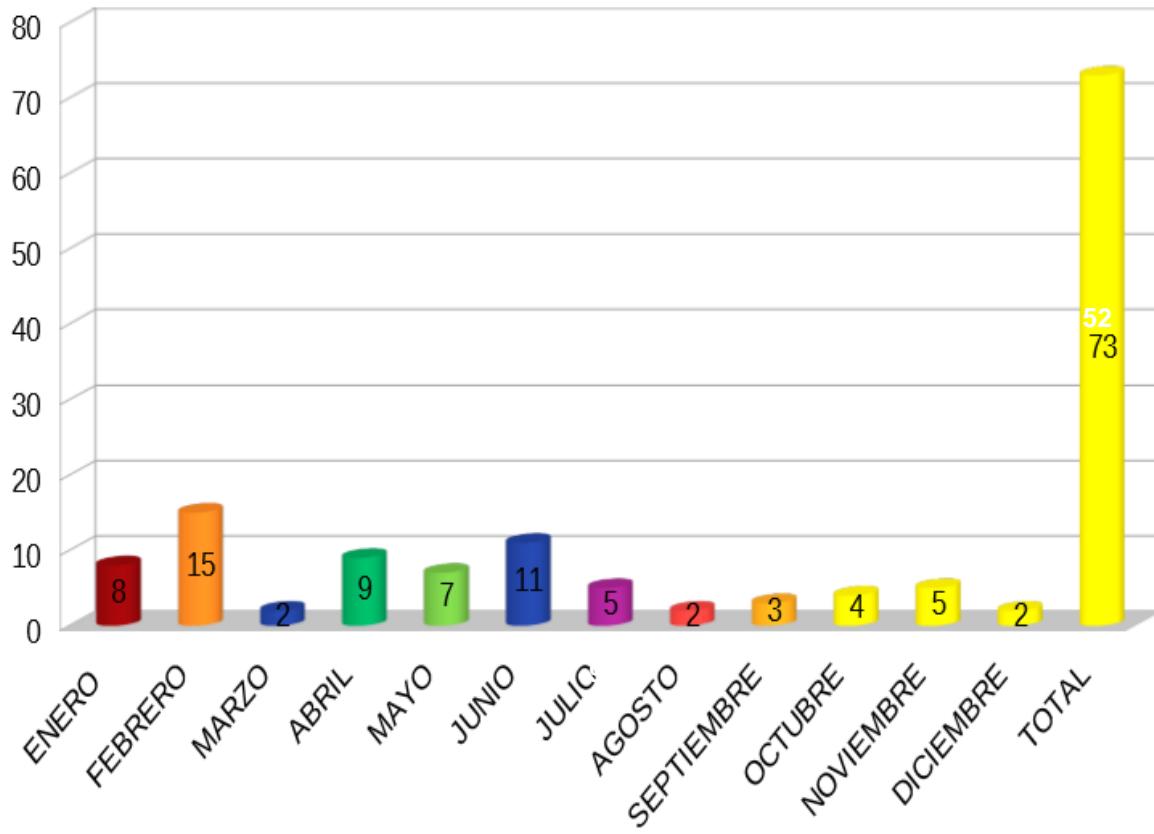
VEHÍCULOS INCAUTADOS GESTIÓN 2019



"EL CONTRABANDO MUERE, DONDE NACE"



"EL CONTRABANDO MUERE, DONDE NACE"



"EL CONTRABANDO MUERE, DONDE NACE"

En fecha 24 de abril de la gestión 2019 se llevó a cabo la reunión sobre la construcción del Puesto Militar Adelantado en el sector de “Lacaya”.



REVISTA INFORMATIVA- VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

INSPECCIÓN DE LOS PUESTOS MILITARES ADELANTADOS.

En fecha 07 de mayo del 2019, se realizó la Inspección de los PP.MM.AA. de Lucha Contra el Contrabando con autoridades de la Cámara de Diputados, detallados a continuación:

Dip. Víctor M. Ramírez Medina

**Secretario del Comité de Industria, Comercio,
Transporte y Turismo**

Dip. Virginia Terceros Pinto

Comité de Transporte y Economía Rural.





Autoridades de la Cámara de Diputados y del VLCC. durante la inspección del “P.M.A. SEPULTURA”.

REUNIONES DE COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN BILATERAL PERUANO-BOLIVIANA.

En fechas 14 de Marzo, 30 de Mayo y el 13 de Junio del 2019, la Comisión Bilateral Peruano – Boliviano realizó reuniones de Coordinación en las instalaciones del Centro Binacional de Atención en Frontera (CEBAF) CEBAF – Desaguadero (Peruano), con la finalidad de coordinar la ejecución de Operativos Binacionales entre ambas naciones, en cumplimiento a los compromisos suscritos en la IX Reunión de la Comisión Bilateral



El VLCC. participando en la reunión de coordinación Bilateral

REVISTA INFORMATIVA- VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

Peruano Boliviano de Lucha en Contra el Contrabando desarrollado en Perú (Cusco), en fecha 15 y 16 de noviembre del 2018.

El CEBAF, construido en una superficie de 7 hectáreas, tiene la finalidad de facilitar el tránsito de personas y el comercio exterior, por ende mejorar los niveles de competitividad de los exportadores e importadores y en definitiva optimizar la economía de ambos países que tendrán controles más rápidos y una movilidad de carga más dinámica dado el tipo de control yuxtapuesto, evitando las largas colas de los vehículos pesados, que en la actualidad pueden demorar su paso por la frontera por más de 24 horas.²



Vista panorámica de la infraestructura del CEBAF.

En dicho paso fronterizo, el año 2017 transitaron en promedio diariamente de 1,570 personas y durante el año 572,000 personas, de la misma forma el flujo comercial alcanzó un movimiento de 1.6 Millones de toneladas entre exportaciones e importaciones ascendiendo a la suma de 942.1 Millones de Dólares.



² Ver: <http://www.cancilleria.gob.bo/webmre/node/2414>

REVISTA INFORMATIVA- VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

COMITÉS DE INTEGRACION FRONTERIZA ARGENTINA-BOLIVIA.

El VLCC. participó en las tres



reuniones de los Comités de Integración Fronteriza realizados en

Yacuiba (09/oct.), Oran – Argentina (11/oct) y Villazón (30/oct.) (Gestión 2018), en los cuales se determinó implementar una mesa de trabajo exclusiva para temas concernientes a la lucha contra el contrabando y la activación del Grupo de Trabajo Multisectorial con el vecino país.

El 17-MAY-2019 se remitió a la Gendarmería Nacional Argentina, el proyecto de convenio de cooperación interinstitucional con el VLCC. para la ejecución de acciones de lucha contra el contrabando en esta frontera binacional.

SEMINARIO BOLIVIA LIBRE DE CONTRABANDO.

El evento se llevó a cabo el mes de abril de 2019, generando un espacio que permitió fortalecer al Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando y al mismo tiempo contribuir a la planificación y ejecución de ideas que permitan crear polos de desarrollo en las poblaciones fronterizas, acciones encaminadas para erradicar completamente el contrabando y fortalecer el vivir bien de la población que hace patria en las fronteras.

Participación del VLCC. en el comité de Integración Argentina- Bolivia.

Personal participante del Seminario Bolivia Libre de Contrabando

"EL CONTRABANDO MUERE, DONDE NACE"

FORO NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

Del 04 al 06 de junio del 2019, se participó del **Foro Nacional de Lucha Contra el Contrabando** desarrollado en instalaciones del Círculo de Oficiales del Ejército (COE), auspiciado por el Comando en Jefe de las FF.AA.



Autoridades Militares y de la Aduana en la testera durante la inauguración del Foro Nacional de Lucha Contra el Contrabando.

El Ministro de Defensa Javier Zavaleta, durante su discurso de inauguración indicó que una de las tareas del encuentro sería establecer una metodología interinstitucional para la cuantificación de la actividad ilegal, fundamentalmente en la frontera con Chile.

El evento se desarrolló durante tres jornadas en instalaciones del Círculo de Oficiales del Ejército (COE) en la ciudad de La Paz y reunió a representantes de diferentes instituciones públicas en mesas de trabajo, a fin de establecer mecanismos de concientización a la población para frenar el contrabando, manifestó la

autoridad.

Autoridades Originarias junto al Viceministro de Lucha Contra el Contrabando, una vez finalizado el foro LCC.

REVISTA INFORMATIVA- VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y PRIMERA REUNIÓN DE GABINETE BINACIONAL DE MINISTROS DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Y DE LA REPÚBLICA DE PARAGUAY.

Los días 10, 11 y 12 de junio de 2019, en la ciudad de La Paz, el VLCC. participó en el Encuentro Presidencial y Primera Reunión de Gabinete Binacional entre Ministros de la hermana República del Paraguay y del Estado Plurinacional de Bolivia, ocasión en la que el Viceministerio formó parte del Eje II: Seguridad y Defensa del Plan de Acción del Encuentro Presidencial Bolivia – Paraguay 2019, logrando plasmar dentro de la matriz de compromisos, el Objetivo 19: Establecer mecanismos de cooperación interinstitucional para la lucha contra el contrabando; objetivo que proyecta la conformación de un Grupo de Trabajo Multisectorial entre instituciones homologas de ambos países involucradas en la lucha frontal contra el contrabando.

ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y V GABINETE BINACIONAL (PERU-BOLIVIA).

Participación del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando en los Ejes II “Seguridad y Defensa”, y III “Desarrollo Económico, Políticas Sociales y Fortalecimiento Institucional”, en el Encuentro Presidencial y

Participación del VLCC. En las mesas de trabajo

V Gabinete Binacional que se



Participación del VLCC. En el encuentro Presidencial y V Gabinete Binacional (Perú-Bolivia)



llevó a cabo en el hermano País del Perú, del 24 al 25 de junio del 2019.

Perú promociona el puerto de Ilo, ubicado en la ciudad del mismo nombre, como un mejor

acceso al mar para el comercio y las inversiones de Bolivia, a través de mejores tarifas y beneficios con la Empresa Nacional de Puertos de Perú (Enapu).

REVISTA INFORMATIVA- VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

TALLER INTERNACIONAL CONTRA EL TRÁFICO ILEGAL DEL JAGUAR Y VIDA SILVESTRE.



Mesas de trabajo durante el Taller Internacional contra el tráfico del Jaguar y vida silvestre.

El objetivo del Taller fue proponer acciones y mecanismos de Cooperación Regional, involucrando al VLCC. para fortalecer los esfuerzos nacionales ejecutados en la lucha contra el tráfico ilegal del Jaguar, sus partes y derivados.

Desarrollo del Taller Internacional contra el tráfico del Jaguar y vida silvestre.

Realizado en fecha 24 y 25 de julio -19, en instalaciones de la Casa de la Cultura de la ciudad de Santa Cruz, evento basado en ponencias realizadas por invitados internacionales, expertos en la temática de tráfico ilegal de vida silvestre.



UNIDAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

ESPECIALIZADA (UICE.)

MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES SATELITALES DE LOS PUESTOS MILITARES ADELANTADOS.

FECHA	PUESTO MILITAR
17-ABR-19	Sabaya, Carahuano, Huachacalla, Llica y Laqueca.
02-JUL-19	Charaña, Los Patos.
08-10-JUL-19	Huachacalla, Carahuano, Sabaya, Laqueca y Llica.



Con la finalidad de mantener la comunicación fluida entre los Puestos Militares Adelantados (PP.MM.AA.) y los diferentes escalones jerárquicos, se dió cumplimiento al Plan de Mantenimiento de las Estaciones Satelitales de acuerdo al siguiente cronograma:

El 18 de junio, en la sala de reuniones de la Gerencia Nacional de Sistemas de la Aduana Nacional, se llevó a cabo la reunión de coordinación para recibir una explicación sobre el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos satelitales, que se encuentran en los campamentos móviles de Carahuano, Charaña,



Supervisión del mantenimiento preventivo de las estaciones satelitales en los PP.MM.AA.

Llica, Laqueca y Sabaya dependientes de la Gerencia Nacional de Sistemas de la Aduana Nacional.



El Viceministro de Lucha Contra el Contrabando, dando las palabras de inauguración del Taller.

El 10 y 11 de junio del presente, tuvo lugar el “**Taller de Concientización sobre el Contrabando y Diagnóstico Ambiental Participativo**” en los predios del Cuarto Distrito Naval “Titicaca”, asentado en la Localidad de San Pedro de Tiquina, 2da Sección Provincia Manco Kapac, del Departamento de La Paz, en el que se dio lugar a la exposición sobre el

Diagnóstico ambiental y la concientización y sensibilización de la Lucha contra el contrabando.

El taller contó con la participación de autoridades Militares, locales y población en general, que se dieron cita como oyentes de las diferentes exposiciones; el mencionado evento, se inició con la exposición a cargo del Cnl. DAEN. (R.A.) Gonzalo

Renán Rodríguez Fernández Viceministro de Lucha Contra el Contrabando, quien dió las palabras de inauguración y un resumen en cuanto a los alcances de la Lucha Contra el Contrabando desde el inicio de las actividades por parte del VLCC., dejando sorprendidos al auditorio por todo lo suscitado en nuestras fronteras y el ilícito que afecta

a la economía del Estado

Plurinacional de Bolivia.

Posteriormente se realizó la exposición de la temática “El Contrabando en Bolivia y sus consecuencias” a cargo de la Lic. Carmen Mamani Alegría, tomando en cuenta el fortalecimiento de las regiones fronterizas y los procesos de coordinación que deben tener para un mayor control y erradicar en su totalidad los contrabandos en nuestro país.



Personal de la localidad de Tiquina participando en el Taller.



Desarrollo del Taller participativo.

Continuando las exposiciones se impartió el tema de “Impactos Ambientales” por parte del CN. DAEN. Raúl Arteaga Loayza, quien principalmente abordó la identificación de los problemas del sector, posteriormente las estrategias de cómo reducir la contaminación del lago Titicaca con la colaboración y coordinación de todas las autoridades y comunarios de las zonas afectadas.

La identificación consensuada de los problemas ambientales contribuye de gran manera al Gobierno Autónomo Municipal de la Localidad de Tiquina, porque contará con un documento inicial que servirá para priorizar actividades, obras o proyectos tendientes a disminuir o neutralizar los impactos ambientales, de esta manera permitirá realizar una adecuada planificación municipal, priorizando las amenazas más importantes al medio ambiente y la salud.

REVISTA INFORMATIVA- VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

Se tiene proyectado realizar este tipo de talleres participativos y sensibilización de lucha contra el contrabando a todas las localidades asentadas en la frontera, de esta manera lograr concientizar a todos los participantes sobre el daño ambiental y económico que ocasiona el contrabando a nuestro territorio.





Firma del Convenio y protocolo entre el VLCC. y la UIF.

En fecha 28 de junio del presente, se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional y Protocolo de Actuación Conjunta entre el Viceministerio de Lucha contra el Contrabando, representado por el Cnl. DAEN. (R.A.) Gonzalo Renán Rodríguez Fernández (Designado mediante Resolución Suprema N°23156



como Viceministro de Lucha Contra el Contrabando) y la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF.), representada por la Lic. Ana Teresa Morales Olivera (Designada mediante Resolución Suprema N°23156 como Directora General Ejecutiva de la Unidad de Investigaciones Financieras).

El Convenio tiene por objeto establecer mecanismos estratégicos de coordinación,

Presentación de documentos firmados.

"EL CONTRABANDO MUERE, DONDE NACE"

cooperación y apoyo técnico logístico entre el VLCC. y la UIF.

POSESION DEL NUEVO VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO.

El pasado 22 de noviembre del 2019, fue posesionado como Viceministro de Lucha Contra el Contrabando el General de División del Ejército Raúl Hurtado Lazo, mismo que nació el 22 de junio de 1964 en Reyes – Beni; egresó del Colegio Militar del Ejército el año 1986 en el Arma de Caballería.



Toma de juramento del Gral. Div. Raúl Hurtado Viceministro de Lucha Contra el Contrabando y autoridades entrantes por parte del Sr. Ministro de Defensa.

El Lic. Fernando López Julio, después de tomar juramento a los flamantes viceministros, enfatizó que dentro de la lógica encomendada por la presidenta Jeanine Añez, pretende enaltecer la lealtad a la patria y por ende, la lealtad con el pueblo boliviano, consigna que pidió a los designados y a los miembros de las Fuerzas Armadas, acompañar en esta gestión transitoria y coadyuvar en la pacificación del país.

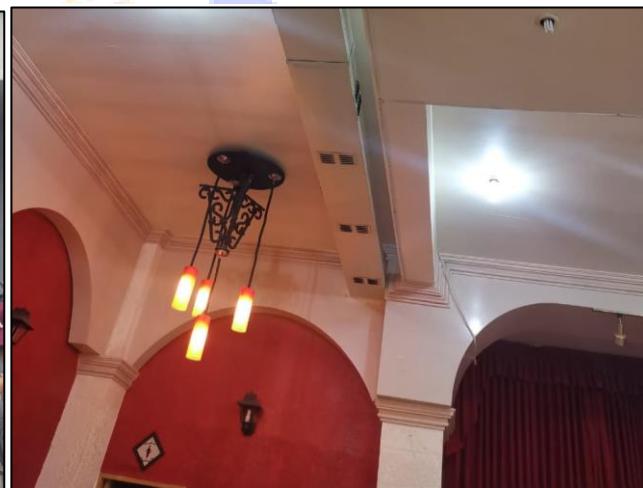
TRASLADO A LAS NUEVAS DEPENDENCIAS DEL VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO.

Con la finalidad de optimizar el trabajo Logístico y administrativo en la lucha contra el contrabando, en fecha 06 de diciembre del 2019, se procedió con el traslado de las dependencias de su anterior establecimiento en el Estado Mayor General a las actuales ubicadas en la Intendencia General de las Fuerzas Armadas. Situación que no sería posible sin el concurso de todo el personal destinado en el VLCC. bajo la cabeza del Gral. Div. Raúl Hurtado Lazo.



Frontis de ingreso del VLCC.

Previo traslado se realizaron trabajos de mantenimiento general de la infraestructura, tanto exterior como interior con la finalidad de contar con las condiciones de trabajo requeridas para la eficiencia en el desarrollo de las actividades administrativas de apoyo logístico para la lucha contra el contrabando.



Trabajos realizados en la infraestructura previo al traslado de las oficinas del VLCC.

ENTREGA DE MATERIAL PARA LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO Y VISITA DEL MINISTRO DE DEFENSA.

El pasado de enero del 2020, se realizó el acto de entrega de material gestionado para ser empleado por el



Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEOLOC), el cual consta de Herramientas para los Vehículos Operativos (Gatas Hidráulicas, desllantador desmontable, juego de llaves, compresor portátil, taladro portátil, amoladora portátil, juego de palancas para desllantar y juego de desarmadores), también se entregaron llantas y neumáticos para cambio los vehículos operativos y por último se entregó equipo militar para el personal de inteligencia (Binoculares, linternas de mano, monocular de visión nocturna y binocular de visión nocturna).



Verificación de equipo militar para el personal de inteligencia

A tiempo de presidir la ceremonia, el Lic. Fernando López Julio Ministro de Defensa, felicitó la gestión realizada por parte del Gral. Div. Raúl Hurtado Lazo Viceministro de Lucha Contra el Contrabando y todo el personal bajo su mando, incidiendo que en tan corto tiempo se haya conseguido adquirir todo ese material que servirá de sobremanera para las operaciones de lucha contra el ilícito en las fronteras.

Al finalizar el acto, las autoridades participantes a la cabeza del Sr. Ministro de Defensa, realizaron una visita por las nuevas instalaciones del VLCC.



Visita a las instalaciones del Viceministerio de Lucha contra el Contrabando por parte de las Autoridades.

CONCLUSIÓN.

Las acciones gubernamentales han ido cambiando progresivamente: pasó de la fiscalización de la Aduana y el Control Operativo Aduanero en las fronteras a la creación del Viceministerio Lucha Contra el Contrabando, dependiente del Ministerio de Defensa con apoyo de las Fuerzas Armadas.

El Viceministerio de Lucha contra el Contrabando a través de su estructura organizacional y su brazo operativo, el Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando dependiente de las Fuerzas Armadas, controla los puntos secundarios de ingreso al país, que anteriormente se encontraban descuidados, mientras que la Policía junto con la Aduana y el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG.) y otras dependencias estatales se ocupan de fortalecer los puntos primarios de ingreso a territorio boliviano.

La creación del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando, que se encuentra en constante desarrollo, permite de manera progresiva (debido a su constante crecimiento) reducir el impacto que tiene en la economía del país por el flagelo del contrabando, así lo demuestran varias publicaciones y no solo nacionales sino también internacionales como lo demuestra la publicación hecha por el periódico "LA ESTRELLA DE IQUIQUE" (Chile), en fecha 6 de junio de 2019; la cual cita que: las ventas del MALL ZOFRI, cayeron en \$14 mil millones en menos en 2 años, y los trabajadores del Mall actualmente perciben un 30% menos de comisiones por ventas.

El personal militar ubicado en los puntos militares adelantados, se encuentra preparado para enfrentar, a las personas dedicadas a la actividad ilícita del contrabando, pese a ello y por lo sobre extendido de nuestra frontera, el éxito de las operaciones, también dependerá de la destrucción de los caminos de penetración, que aún existen y que son permanentemente creados por los contrabandistas.

Sin embargo, a la fecha se viene gestionando recursos modernos para enfrentar a esta amenaza que utiliza la última tecnología para lograr sus objetivos que daña ostensiblemente la economía nacional.